



**PROVINCIA DE BUENOS AIRES**  
**CONSEJO ESCOLAR DE LA COSTA**  
Calle 2 N° 8014 (7108) Mar del Tuyú  
TEL/Fax (02246) 434-040 y 434-403

## ACTA N 1062/16

Mar del Tuyú, 04 de agosto de 2016.

En el día de la fecha, en sede de Consejo Escolar, se reúne el Cuerpo de Consejeros con la presencia de la totalidad de sus integrantes, a saber: Snopik, Marina, Farinelli, Juan, Schlund, Mónica, Roverano, Damian, Ojeda, Juan y Reimondez, Ignacio.

A continuación, los temas:

**Fondo Escolar:** Tesorería comunica que ha sido depositado el dinero correspondiente a Fondo Escolar, y se cuenta con el listado de los importes a recibir por escuela, el cual se ha retirado de la Dirección de Logística, de manos del Subdirector del Area. Se considera el retraso en el depósito de la primera y segunda cuota y se lo califica como una irregularidad que perjudica el poder adquisitivo para las escuelas por los incrementos en costos del primer trimestre del año. Tampoco está especificado de qué cuotas se trata, llevando a la deducción que podría tratarse de la primera y segunda. No fue recibido un instructivo para su liquidación, por lo que se decide operar como se lo estuvo haciendo durante 2015. Se advierte que faltan instituciones en el listado, lo cual será verificado por el personal de Tesorería comparando con liquidaciones anteriores. Todas las irregularidades serán elevadas ante la Dirección Provincial de Consejos Escolares y la Dirección de Negociaciones Colectivas.

**Obras de Infraestructura:** Desde el área se informa que se están ejecutando obras con subsidios provenientes de la Municipalidad en la EES7, y se realizó el apuntalamiento de una viga en la EP6 con idéntico origen. Agregan que los trabajos en EP12 y EP5 se hacen con Fondo Compensador. En cuanto al pago de trabajos, se indica que los trabajos con legajo serán abonados completos y no en forma parcial.

**Pagos:** Se acuerda pagar la totalidad de las facturas presentadas, ad referendum de la aprobación del Inspector DPIE, Ing. Claudio Turrin

**Matafuegos:** Se acuerda unánimemente solicitar fondos específicos para la reposición y carga de matafuegos, tal como estaba estipulado en el plan GIRE. Se dirigirá nota a DPIE y Logística solicitando los fondos.

**Viaje a La Plata 29/07:** Los consejeros Snopik, Farinelli y Roverano y la Secretaria Técnica Tellechea realizaron tramites varios y se destaca la entrevista realizada con la Coordinadora Territorial de la UEP, Verónica Lagleyze, quien confirmó el inicio de las obras del JI919 de forma inminente y la construcción de dos aulas en la EP13 a fines del mes de agosto. Se solicitó la mediación de la UEP entre la Asociación Propietaria del edificio de la ET1 y la Dirección de Propiedades, a fin de que puedan hacerse refacciones en el edificio a cambio de la deudas existente con los propietarios.

**Recursos Humanos:** Se informa que se ha recibido la autorización para la cobertura de dos cargos de auxiliares por renuncias en el distrito. Los destinos de los cargos seran analizados en Mesa Distrital convocada para mañana.

**Equipamiento SAE:** Ante la necesidad de cada escuela, se solicitará la planilla firmada por el directivo y, para la compra será necesario presentar tres presupuestos.

**Viandas:** Ya que se han advertido solicitud de viandas desmesuradas en ocasiones de paros, o situaciones especiales, se acuerda efectuar un control mayor de las cantidades de parte de todos los consejeros.

**Reunión de personal:** Se informa que se realizó la reunión acordada para fecha previa al receso escolar. Se considera positiva y solo restan aclarar algunas cuestiones en forma personal con algunos empleados.

**Salud Laboral:** Fueron presentadas denuncias de docentes y auxiliares en situación de concurrir a Junta Medica en Mar del Plata. Se advierten las constantes del maltrato y que no son consultadas las historias clínicas presentadas, los informes de médicos de parte y los estudios presentados. Se acuerda elevar estas denuncias a la Dirección de Salud Laboral con la correspondiente emisión de criterio de este Consejo que entiende que el accionar de la empresa prestataria DIENST CONSULTING S.A. dista de actuar con respeto y vulnera derechos del personal de la DGCyE, en su rol de responsables de la salud. Se propone también el tratamiento de esto en COMISASEP y Mesa Distrital. Se solicitara concretamente la revisión de las juntas médicas que sean solicitadas, ante la Dirección de Salud Laboral.

**Mobiliario:** Ya se encuentra en el distrito el mobiliario solicitado que fuera retirado por la Municipalidad. El mismo consta de: 75 pupitres bipersonales, 150 sillas, 15 mesas para jardín y 90 sillas para jardín. El mismo se distribuirá de la siguiente manera: Un aula completa para cada escuela: EES3, EES10, EES7, EES13 y EP1, y un aula completa para JI905, JI 906 y JI 911. Se estará entregando durante esta semana y la próxima.

**Visitas consejero Ojeda:** El mencionado ha realizado visitas a escuelas de las cuales plantea los siguientes problemas: EP14: desborde de rejillas. Se informa que el problema es del pozo ya que no hay cloaca. Se estudia la construcción de un nuevo pozo por haber perdido permeabilidad el existente. El consejero Farinelli propone la contratación de un atmosférico a pagar por Fondo Compensador, para casos de emergencia ya que la Cooperativa no puede dar respuesta inmediata ante los problemas extremos. El consejero Ojeda consulta sobre el aula terminada en la EP14 destinada al JI914. Este aula fue construida por la Municipalidad y se encuentra próxima a inaugurar, restando una reparación de filtración en el techo, lo que no llevará demasiado tiempo. Respecto a EES3 manifiesta que algunos calefactores no funcionan por lo que se enviara al matriculado a revisar y cambiar lo que sea necesario. No consta pedido en Consejo del equipo directivo. Le comunican que los Inspectores Turrin y Torres, se encuentran realizando legajos en zona Norte y Sur, respectivamente, y específicamente, de la EES3 se encuentra en preparación. Ojeda agrega algunas observaciones del JI912 y JI904 y la reposición de un matafuego en EP12.

Sin más por tratar, firman al pie los presentes.